

República Oriental del Uruguay

Intendencia Departamental de Rocha

Presidencia de la República

Oficina de Planeamiento y Presupuesto

Dirección de Descentralización e Inversión Pública

Programa de Desarrollo y Fortalecimiento de la Gestión Fiscal y Servicios Subnacionales

Licitación Pública Nacional Nº 3/2020

Préstamo BID Nº 3792/OC-UR

1. La República Oriental del Uruguay, ha recibido un préstamo al Banco Interamericano de Desarrollo (BID) por U\$S 90 millones para sufragar parcialmente el costo del Programa de Desarrollo y Fortalecimiento de la Gestión Fiscal y Servicios Subnacionales (PDGS II). El objetivo del Programa es contribuir a nivel de los Gobiernos Departamentales (GD), a lo siguiente: (i) incrementar los ingresos por concepto de la contribución inmobiliaria; (ii) mejorar la oportunidad en la información financiera departamental; (iii) mejorar la eficiencia en la gestión de la inversión; e (iv) implementar proyectos de inversión que contribuyan al desarrollo departamental en términos de servicios al ciudadano. Parte de los fondos de este financiamiento se destinará a efectuar pagos elegibles que se lleven a cabo en virtud del Contrato(s) objeto de esta licitación. La licitación se registrará por las condiciones del BID. Los recursos financieros para el pago de los contratos resultantes de la citada licitación, correrán parcialmente por cuenta de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, a través del financiamiento proveniente del Banco y del aporte local.
2. La Intendencia Departamental de Rocha (en adelante llamado "Contratante") invita a interesados, empresas y consorcios elegibles, legalmente constituidos en países miembros del BID, nacionales e internacionales, a presentar sus respectivas propuestas, que demuestren su idoneidad legal, técnica y financiera para la ejecución del proyecto Proyecto: "Paseo Marítimo Bahía de La Paloma" .
3. Los Oferentes interesados podrán obtener un juego completo de los documentos de Licitación en la página web de www.comprasestatales.gub.uy. Las ofertas deberán presentarse en línea en el sitio web hasta la hora 15:00 del día 15 de Julio de 2020 y deben ir acompañadas de una garantía de mantenimiento de oferta de \$U 350.000 (pesos uruguayos trescientos cincuenta mil) No se recibirán ofertas por otra vía.
4. La apertura de las ofertas se realizará de forma electrónica en el sitio web de Compras Estatales el día 15 de Julio de 2020, a la hora 15:00.
5. El presupuesto de oficina con imprevistos, impuestos y leyes sociales incluidos, es de \$U 33.509.661.